

Expediente: 10650/26
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ I.P. GIRASOL S.R.L. S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231174274 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - I.P. GIRASOL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10650/26



H108023366727

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ I.P. GIRASOL S.R.L. s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 10650/26. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 07 de septiembre de 2026.-

Se procede a agregar y tener presente:

1. El nuevo domicilio de I.P. GIRASOL S.R.L. , sito en calle: **AVDA. ACONQUIJA 1102** de la ciudad de **YERBA BUENA**, denunciado por el apoderado de la actora, bajo su exclusiva responsabilidad.
2. Previo al libramiento de la intimación de pago, a fin de evitar un dispendio jurisdiccional, y conforme a las Pautas de trabajo remitidas por las Oficinas de Coordinación Estratégica y Gestión Judicial de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán corresponde al profesional interesado indicar Juzgado de Paz de destino y remitir digitalmente bonos de movilidad si correspondiere. Notificaciones digitales. LPA.-

Actuación firmada en fecha 07/09/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.